INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Ejercicio 2025

Sistema de Gestión Ética, Sostenible y Responsable — Norma SGE 21

Empresas certificadas incluidas en el alcance:
Empresa Martín, S.A. · Empresa Ruiz, S.A. · Auto Periferia, S.A. · Salamanca de Transportes, S.A.

Índice

Carta del Consejero Delegado
1. Presentación de la organización y alcance del informe
2. Gobierno de la organización (SGE 21 · 6.1)
3. Personas que integran la organización (SGE 21 · 6.2)
4. Clientes (SGE 21 · 6.3)
5. Proveedores y cadena de suministro (SGE 21 · 6.4)
6. Entorno social e impacto en la comunidad (SGE 21 · 6.5)
7. Entorno ambiental (SGE 21 · 6.6)
8. Inversores y gestión económica (SGE 21 · 6.7)
9. Competencia (SGE 21 · 6.8)
10. Administraciones Públicas (SGE 21 · 6.9)
Acerca de este informe

Carta del Consejero Delegado

Cada trayecto que recorremos en Grupo Ruiz es una oportunidad para avanzar hacia un futuro más sostenible, inclusivo y conectado. En 2025 hemos consolidado nuestro compromiso con una movilidad que respeta el entorno, mejora la vida de las comunidades a las que servimos y responde a las necesidades reales de las personas.

Este informe recoge, de forma específica, el desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa de las cuatro sociedades del Grupo certificadas bajo la Norma SGE 21 — Empresa Martín, Empresa Ruiz, Auto Periferia y Salamanca de Transportes —, que en conjunto dieron empleo a 1.237 personas y transportaron a más de 56,8 millones de viajeros durante 2025.

Seguimos avanzando en la transición hacia una flota más limpia, en el cuidado de nuestro equipo humano y en la mejora continua de la calidad del servicio, con la misma convicción que nos ha guiado durante más de 135 años: movernos para transformar.

Andrés Ruiz Vargas-Machuca — Consejero Delegado, Grupo Ruiz

1. Presentación de la organización y alcance del informe

Este Informe de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio 2025 tiene por objeto dar cumplimiento a los requisitos de la Norma SGE 21 (Sistema de Gestión Ética, Sostenible y Responsable) de Forética, y recoge la información de las cuatro empresas del Grupo que cuentan con certificación vigente:

Empresa Martín, S.A.: Concesionaria desde 1965 del transporte regular de viajeros por carretera Madrid-Leganés-Fuenlabrada, con servicios a Getafe, Móstoles, Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos. Pertenece al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) desde su creación.

Empresa Ruiz, S.A.: Inicia su actividad de transporte de viajeros por carretera a finales del siglo XIX. Presta el servicio de línea regular concesionaria Madrid-Barajas de Melo-Villamayor de Santiago (VCM-303), integrada en el CRTM.

Auto Periferia, S.A.: Incorporada a Grupo Ruiz en abril de 2018. Concesionaria de la línea VCM-602 (Madrid-Las Rozas-Villanueva de la Cañada-Quijorna), compuesta por dieciséis líneas que dan servicio a Las Rozas, Las Matas, Villanueva de la Cañada, Brunete, Quijorna, Majadahonda y Villanueva del Pardillo.

Salamanca de Transportes, S.A.: Gestiona desde 1987 el transporte público urbano colectivo de la ciudad de Salamanca, con adjudicación renovada en 2023 por 10 años más. Opera diecisiete líneas (quince diurnas y dos nocturnas) con una flota de 70 autobuses.

Cifras clave 2025 de las empresas certificadas

Indicador	Empresa Martín	Empresa Ruiz	Auto Periferia	Salamanca
Plantilla (nº empleados)	575	94	298	270
Viajeros transportados	25.775.243	1.056.298	14.074.806	15.976.585
Km recorridos	12.863.916	3.620.693	11.468.759	4.081.817
Flota total (vehículos)	153	31	96	70
% flota sostenible (GNC/híbrido/eléctrico)	88.2%	100%	58.3%	100%

2. Gobierno de la organización (SGE 21 · 6.1)

El máximo órgano de gobierno de Grupo Ruiz —el Consejo de Administración— tiene la responsabilidad indelegable de impulsar y supervisar la gestión en materia de sostenibilidad, integrando los aspectos

ambientales, sociales y de buen gobierno en la estrategia del Grupo. Le da soporte un Comité de Energía y Sostenibilidad, de carácter consultivo, que se reúne mensualmente para hacer seguimiento de los objetivos e indicadores, y un Comité Ejecutivo junto con comités especializados (Igualdad, Cultura y Personas, Transformación Digital, Inversión y Finanzas, entre otros).

Política de sostenibilidad y Código Ético

Grupo Ruiz cuenta con una Política de Sostenibilidad aprobada por el Órgano de Gobierno y comunicada a toda la organización, y con un Código Ético de obligado cumplimiento para empleados, directivos y terceros que actúan en su nombre. El Código Ético regula, entre otras materias, el respeto a la legalidad y los derechos humanos, la prevención de conflictos de interés, la lucha contra la corrupción, el fraude y el soborno, la transparencia de la información y la relación con clientes, proveedores, competidores y Administraciones Públicas.

Para garantizar su aplicación, el Grupo dispone de un Canal de Denuncias accesible públicamente a través de la web corporativa, que permite a cualquier empleado, proveedor o tercero comunicar de forma segura, confidencial y, si lo desea, anónima, cualquier sospecha de conducta irregular, sin que ello pueda dar lugar a represalias.

Compromiso contra la corrupción y debida diligencia en derechos humanos

Grupo Ruiz mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno o fraude, prohibiendo expresamente ofrecer, conceder, solicitar o aceptar cualquier pago indebido, regalo o ventaja no justificada. Aplica, asimismo, un proceso de debida diligencia continuo para identificar, prevenir, mitigar y remediar los impactos adversos de su actividad sobre los derechos humanos y el medio ambiente, en línea con los convenios fundamentales de la OIT, extendiendo estos mismos estándares a su cadena de suministro.

Durante 2025 no se han recibido denuncias relacionadas con violaciones de derechos humanos ni se han iniciado procedimientos judiciales por corrupción o soborno en ninguna de las cuatro empresas certificadas.

Certificaciones vigentes por empresa (a 31/12/2025)

Certificación	E. Martín	E. Ruiz	Auto Periferia	Salamanca
ISO 9001 (Calidad)	Sí	Sí	Sí	Sí
ISO 14001 (Medio ambiente)	Sí	Sí	Sí	Sí
UNE 13816 (Calidad del transporte)	Sí	Sí	Sí	Sí
ISO 50001 (Gestión energética)	Sí	Sí	-	-
ISO 39001 (Seguridad vial)	Sí	Sí	Sí	Sí
ISO 45001 (Seguridad y salud en el trabajo)	Sí	Sí	Sí	Sí
UNE 170001 (Accesibilidad universal)	Sí	Sí	Sí	Sí
EMAS	Sí	Sí	Sí	Sí
SGE 21 (Gestión Ética y Socialmente Responsable)	Sí	Sí	Sí	Sí
GHG Protocol (huella de carbono)	Sí	Sí	-	-
CSEAA-INSIA (seguridad transporte de viajeros)	-	Sí	-	-

Novedad respecto al ejercicio 2024: durante 2025 Empresa Martín y Auto Periferia han incorporado la certificación ISO 45001, y Auto Periferia y Salamanca de Transportes han obtenido la certificación UNE 170001 de accesibilidad universal, de modo que las cuatro empresas certificadas cuentan ya con ambos estándares.

Seguimiento de los objetivos del Plan de RSC 2023-2025

El Grupo estableció en 2023 seis objetivos estratégicos para el trienio, con seguimiento anual por parte del departamento de Calidad. El estado a cierre de 2025 es el siguiente:

01.23 · Disminución de las emisiones atmosféricas en un 5%

Meta / línea de acción	Resultado
Incorporación de autobuses eléctricos en las renovaciones de flota	Se llevan a cabo las incorporaciones planificadas
Instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo	Se ha instalado en Julio Palacios y Torres Quevedo, pendiente de Villanueva y Palier una vez que se haya analizado el ahorro de consumos
Implantación de un sistema de gestión de la conducción eficiente que reduzca el consumo y las emisiones	Se ha cambiado el modelo y se va a implantar Cojali, como nueva aplicación, por lo que el proyecto está retrasado
Resultado de la huella de carbono	Huella del 2023 de las delegaciones afectadas 37.091,46 tCO2 y huella del 2024, 35.031,54 tCo2

02.23 · Disminución del consumo energético en un 5%

Meta / línea de acción	Resultado
Remodelación del edificio principal	Se ha llevado a cabo durante el 2023/2024 procediendo a traslado en marzo de 2024
Unificar ambas plantillas en el edificio principal	Junto con el traslado
Optimización del servicio a través de la herramienta de Optibus	Se optimiza el servicio en las delegaciones de Madrid en las fechas previstas
Planes de formación en conducción eficiente y segura	Se realizan por parte de los formadores las formaciones iniciales y se identifican conductores con alta siniestralidad que reciben formación con acompañamiento
Resultado del consumo energético en MW	De los datos obtenidos se observa un incremento respecto del 2023 en las naves y una disminución en las plantas de GNC

03.23 · Mejora del desempeño profesional en 0,5 puntos

Meta / línea de acción	Resultado
Creación de APP de formación y mejora del desempeño	Proyecto en desarrollo
Planes de formación en conducción eficiente y segura	Se realizan por parte de los formadores las formaciones iniciales y se identifican conductores con alta siniestralidad que reciben formación con acompañamiento
Estableciemiento del incentivo de siniestralidad	Se lleva a cabo un piloto en un mes en Autoperiferia y se decide desarrollarlo con mayor profundidad
Resultado de la evaluación del desempeño	Se lleva a cabo con la sistemática anterior hasta que se complete el proyecto

04.23 · Disminuir los siniestros en un 2%

Meta / línea de acción	Resultado
Creación del puesto conductor-formador para la concienciación y formación	Se crea el puesto y se pone en marcha en las delegaciones de Madrid

Meta / línea de acción	Resultado
Establecimiento del incentivo de siniestralidad	Se lleva a cabo un piloto en un mes en Autoperiferia y se decide desarrollarlo con mayor profundidad
Creación de un puesto en el departamento de calidad específico para el tratamiento y análisis de la siniestralidad	Belén Gonzalez incorporada al departamento en Febrero 2023
Resultado del indicador de tasa de sinestralidad	Se analiza 2023/2024

05.23 · Actualizar y mejorar la documentación de los procesos clave de la empresa

Meta / línea de acción	Resultado
Entrevistas con los responsables de los procesos clave	Se realizan las entrevistas a los departamentos de compras, operaciones, técnico, infraestructura, calidad, medio ambiente y RRHH y se establece una planificación para el desarrollo de los procedimientos
Actualización del los manuales del personal de conducción y de inspección	Realizado
Actualización de los procedimientos de equipos e infraestruturas y compras	Realizado
Actualización de la instrucción de siniestralidad	Realizado
Actualización del Código Ético	Realizado
Resultado de la documentación actualizada	Quedan pendiente de desarrollo IT y RRHH

06.23 · Establecer un proceso de comunicación interna que garantice el conocimiento de la documentación a las partes interesadas

Meta / línea de acción	Resultado
Implantar un gestoer documental que permita las comunicaciones a los grupos de interés de la documentación a compartir	Se descarta
Resultado de la comunicación interna a través del gestor	Se está en proceso de desarrollo a través de los portales para empleados

El objetivo 04.23 se mide a través de la tasa de accidentes de tráfico por millón de kilómetros recorridos, indicador oficial del sistema de gestión de calidad (ISO 9001 / UNE 13816) de cada empresa. Con datos ya cerrados del ejercicio 2025, el resultado por empresa es el siguiente:

Empresa	Tasa accidentes 2024	Tasa accidentes 2025	Variación	¿Objetivo cumplido? (-2%)
Empresa Martín, S.A.	37,478	38,042	+1,5%	No
Empresa Ruiz, S.A.	9,972	9,449	-5,2%	Sí
Auto Periferia, S.A.	16,488	16,077	-2,5%	Sí
Salamanca de Transportes, S.A.	85,587	45,664	-46,6%	Sí

Tres de las cuatro empresas certificadas cumplen en 2025 el objetivo de reducción de la siniestralidad vial en más de un 2% interanual, destacando la mejora de Salamanca de Transportes (-46,6%). Empresa Martín registra un ligero repunte (+1,5%) que requerirá reforzar en 2026 las medidas del puesto de conductor-formador y los planes de conducción eficiente y segura. El detalle de accidentes laborales (distintos de los accidentes de tráfico) y su evolución se recoge en el apartado de Salud y seguridad en el trabajo, dentro del eje Personas.

3. Personas que integran la organización (SGE 21 · 6.2)

Grupo Ruiz basa su gestión de personas en la creación de empleo estable, el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades y la salud y el bienestar de sus equipos. A continuación se presentan los indicadores sociales de las cuatro empresas certificadas, calculados conforme a la metodología histórica del Grupo (serie 2023-2025), lo que permite valorar su evolución y comparabilidad tal y como exige el punto 6.1.5.c de la Norma SGE 21.

Plantilla 2025

Empresa	Total	% mujeres	% temporalidad	Antigüedad media	% discapacidad
Empresa Martín, S.A.	575	13,1%	27,5%	12.85 años	2,3%
Empresa Ruiz, S.A.	94	21,3%	20,2%	9.15 años	2,1%
Auto Periferia, S.A.	298	10,4%	16,1%	11.5 años	2,0%
Salamanca de Transportes, S.A.	270	8,9%	11,8%	13.23 años	3,7%

En conjunto, las cuatro empresas certificadas emplearon a 1237 personas en 2025.

Evolución del % de personal formado (2023-2025)

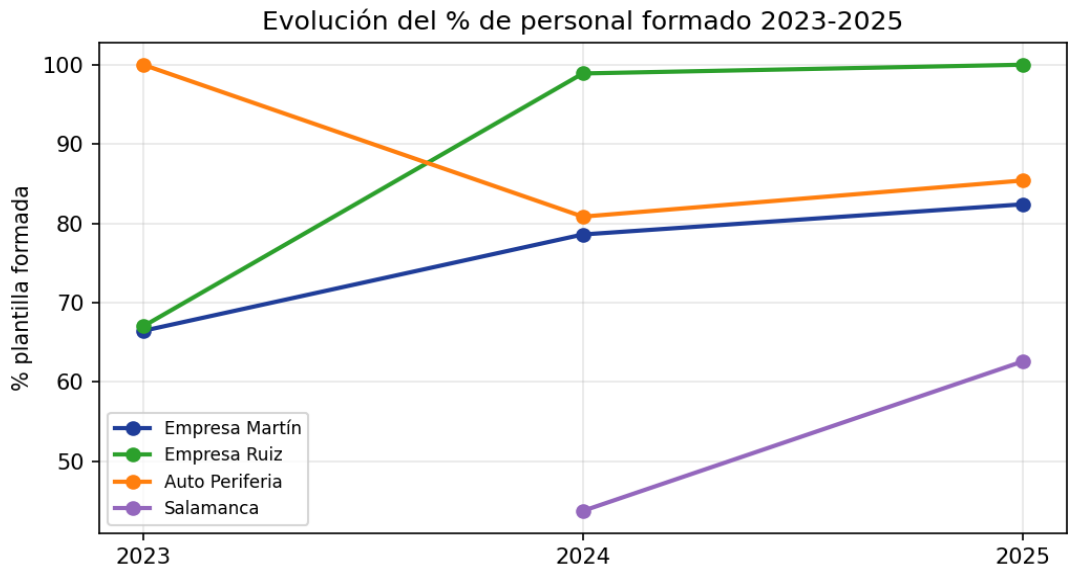

Evolución del porcentaje de plantilla formada por empresa, indicador SGE 21.

Nota sobre formación: las empresas no elaboran un catálogo diferenciado de acciones formativas para 2025; se mantiene vigente el mismo catálogo de cursos impartidos en 2024 (prevención de riesgos laborales por puesto, CAP, formación en vehículos eléctricos y GNC, primeros auxilios y RCP, ciberseguridad, igualdad, accesibilidad, tacógrafo digital, gestión de conflictos y seguridad vial, entre otros), reforzado con formación específica en vehículos eléctricos de alto voltaje y conducción eficiente.

Salud y seguridad en el trabajo

Las cuatro empresas cuentan con sistema de gestión de la seguridad y salud certificado bajo ISO 45001 y con un servicio de prevención de riesgos laborales que incluye reconocimientos médicos periódicos y formación continua en los riesgos específicos de cada puesto.

Empresa	% reconocimientos médicos	Accidentes 2025	Accidentes 2024	Variación
Empresa Martín, S.A.	59,9%	24	33	-27.3%
Empresa Ruiz, S.A.	92,1%	3	5	-40.0%
Auto Periferia, S.A.	45,6%	6	11	-45.5%
Salamanca de Transportes, S.A.	85,4%	9	2	350.0%

No se han registrado enfermedades profesionales en ninguna de las cuatro empresas en 2025. El número de accidentes laborales registrados en 2025 (24 en Empresa Martín, 3 en Empresa Ruiz, 6 en Auto Periferia y 9 en Salamanca) confirma la tendencia de mejora en Empresa Martín, Empresa Ruiz y Auto Periferia, mientras que Salamanca requiere refuerzo del plan de acción en 2026.

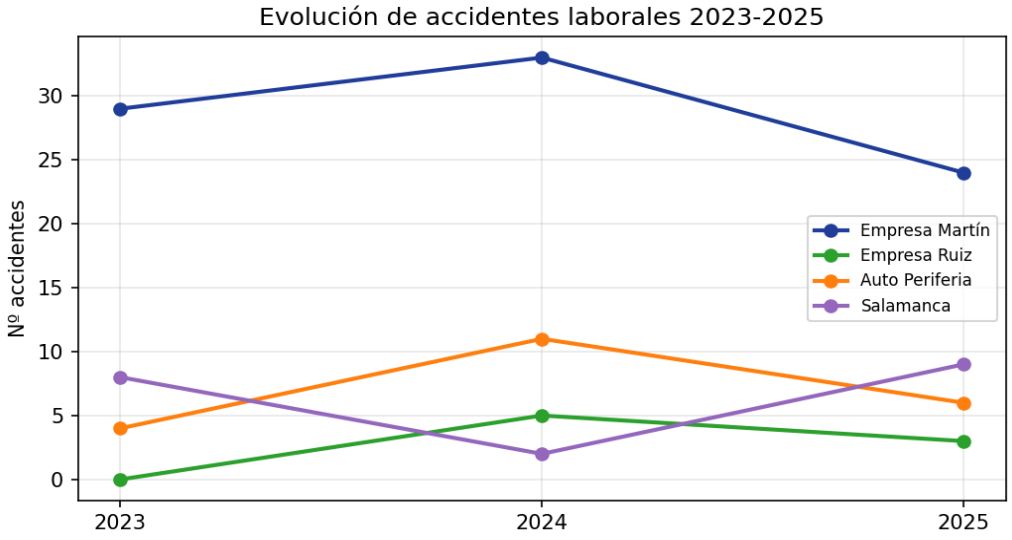

Evolución de accidentes laborales por empresa (2023-2025). Fuente: Memoria de RRHH del Grupo.

Otros indicadores sociales SGE 21 (evolución 2023-2025)

Se completa el análisis con la evolución de otros cuatro indicadores sociales SGE 21 —representación femenina, estabilidad contractual, empleo local y flexibilidad horaria— para las cuatro empresas certificadas.

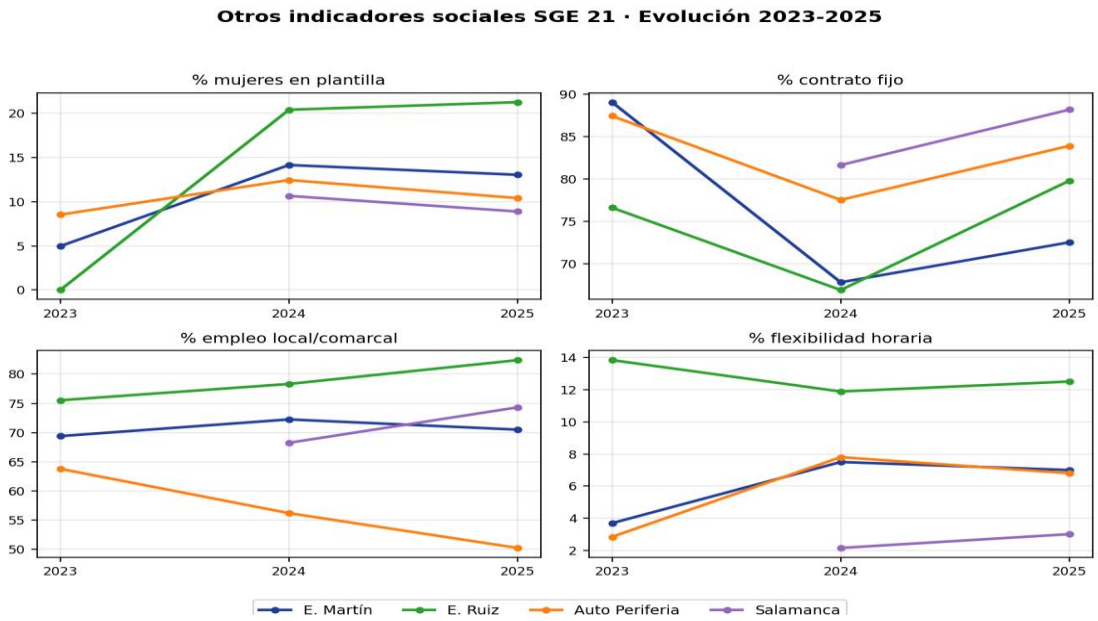

Evolución de indicadores sociales SGE 21 por empresa, 2023-2025. Fuente: Cuadro de indicadores sociales RSC.

4. Clientes (SGE 21 · 6.3)

Las cuatro empresas tienen implantados sistemas de gestión certificados que aseguran la prestación del servicio con altos niveles de calidad (ISO 9001 y UNE 13816), y disponen de canales de atención al cliente presenciales, telefónicos, por correo electrónico, a través de la página web y mediante hojas de reclamaciones disponibles en el interior de todos los vehículos.

Accesibilidad y seguridad

La flota de las cuatro empresas incorpora rampas de acceso, suspensión neumática (kneeling), avisos sonoros y visuales de parada, y espacios reservados para personas con movilidad reducida, en el marco de la certificación UNE 170001 de accesibilidad universal, ya vigente en las cuatro empresas. En materia de seguridad, todas cuentan con sistema de gestión de la seguridad vial ISO 39001, y Empresa Ruiz dispone adicionalmente de la certificación CSEAA-INSIA.

Indicadores de calidad del servicio 2025 (ISO 9001 / UNE 13816)

Junto al cuadro de mando de reclamaciones, cada empresa dispone de un cuadro de indicadores de calidad del servicio, con datos ya cerrados del ejercicio 2025, que incluye el cumplimiento de la oferta de servicio y la tasa de quejas por millón de viajeros:

Empresa	Cumplimiento de la oferta 2025	Tasa de quejas 2025 (por millón viajeros)	Tiempo medio gestión quejas (días)
Empresa Martín, S.A.	93,9%	54,9	9,1
Empresa Ruiz, S.A.	97,1%	196,0	7,5
Auto Periferia, S.A.	93,9%	62,8	0,71
Salamanca de Transportes, S.A.	93,1%	14,0	6,4

Estos indicadores se calculan con una metodología propia del sistema de calidad de cada empresa y pueden no coincidir exactamente con los del cuadro de mando de reclamaciones del apartado siguiente, orientado a la gestión operativa del área comercial.

El seguimiento de reclamaciones se realiza a través de un cuadro de mando mensual que registra el volumen, la tasa por viajero, el tiempo medio de respuesta y la causa de cada incidencia.

Empresa	Reclamaciones 2025	Tasa media mensual (por millón de viajeros)	Tiempo medio de respuesta (días)
Empresa Martín, S.A.	1465	55,49	10,25
Empresa Ruiz, S.A.	220	205,67	7,80
Auto Periferia, S.A.	876	50,81	0,76
Salamanca de Transportes, S.A.	86	10,27	6,42

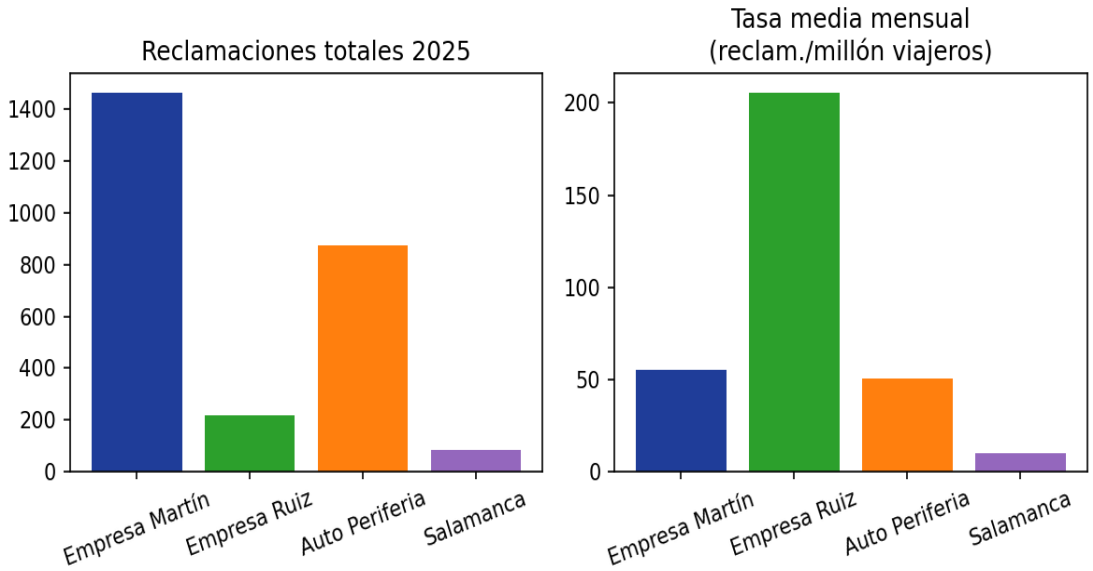

Reclamaciones totales y tasa media mensual por empresa. Fuente: Cuadro de Mando de Reclamaciones 2025.

Las principales causas de reclamación en el conjunto de las empresas del Grupo en 2025 fueron el servicio ofertado (frecuencias y horarios), los horarios y la atención al cliente. Durante el ejercicio se registraron además felicitaciones de usuarios en Auto Periferia, Empresa Martín y Empresa Ruiz, principalmente relacionadas con la conducción y la atención recibida.

Nota metodológica: los datos de Salamanca de Transportes en el Cuadro de Mando de Reclamaciones 2025 están disponibles para el periodo enero-abril; se recomienda completar el registro para los próximos ejercicios a fin de asegurar la comparabilidad interanual del indicador.

5. Proveedores y cadena de suministro (SGE 21 · 6.4)

Grupo Ruiz aplica un proceso de homologación de proveedores que incorpora, junto a los criterios económicos y de calidad, criterios sociales y ambientales: cumplimiento de la legislación laboral y de derechos humanos, respeto a la normativa medioambiental y adhesión a los principios éticos y de lucha contra la corrupción del Grupo. Durante 2025, el 66,7% de las compras de mayor volumen del Grupo se realizaron a proveedores que han superado la evaluación de sostenibilidad, dato que aplica de forma transversal a las delegaciones de las cuatro empresas certificadas y que el Grupo se propone seguir incrementando.

6. Entorno social e impacto en la comunidad (SGE 21 · 6.5)

Durante el ejercicio 2025 no se han desarrollado acciones sociales con dotación económica específica en las cuatro empresas certificadas. El Grupo mantiene, no obstante, sus canales de diálogo con Administraciones Públicas, asociaciones sectoriales (ATUC y ASINTRA) y comités de empresa, y su compromiso de retomar la actividad de inversión social en próximos ejercicios.

7. Entorno ambiental (SGE 21 · 6.6)

Las cuatro empresas cuentan con sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001, y Empresa Martín y Empresa Ruiz disponen además de ISO 50001 (gestión energética) y calculan su huella de carbono conforme al GHG Protocol. A continuación se muestra el desempeño ambiental de 2025 y su evolución.

Flota y transición energética

Empresa	Total vehículos	Diésel	GNC	Híbrido	Eléctrico	% sostenible
Empresa Martín, S.A.	153	18	110	0	25	88.2%
Empresa Ruiz, S.A.	31	0	29	0	2	100%
Auto Periferia, S.A.	96	40	0	43	13	58.3%
Salamanca de Transportes, S.A.	70	0	45	0	25	100%

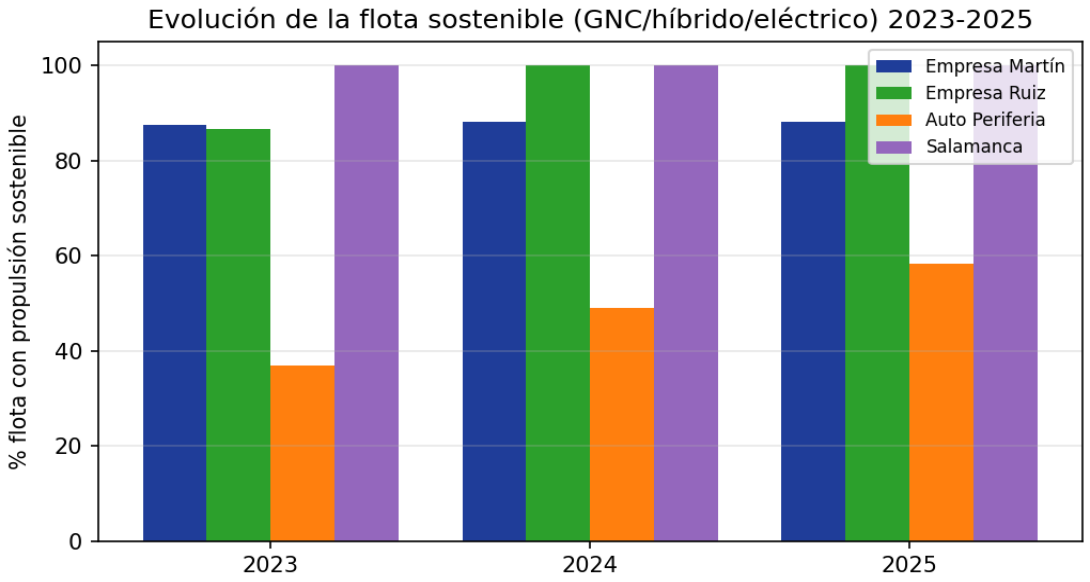

Evolución del porcentaje de flota con propulsión sostenible (GNC, híbrida o eléctrica) 2023-2025.

Empresa Ruiz y Salamanca de Transportes alcanzan en 2025 el 100% de flota con propulsión sostenible. Auto Periferia continúa su proceso de renovación (58,3% en 2025, frente al 49,0% en 2024), y Empresa Martín se mantiene estable en torno al 88%.

Huella de carbono

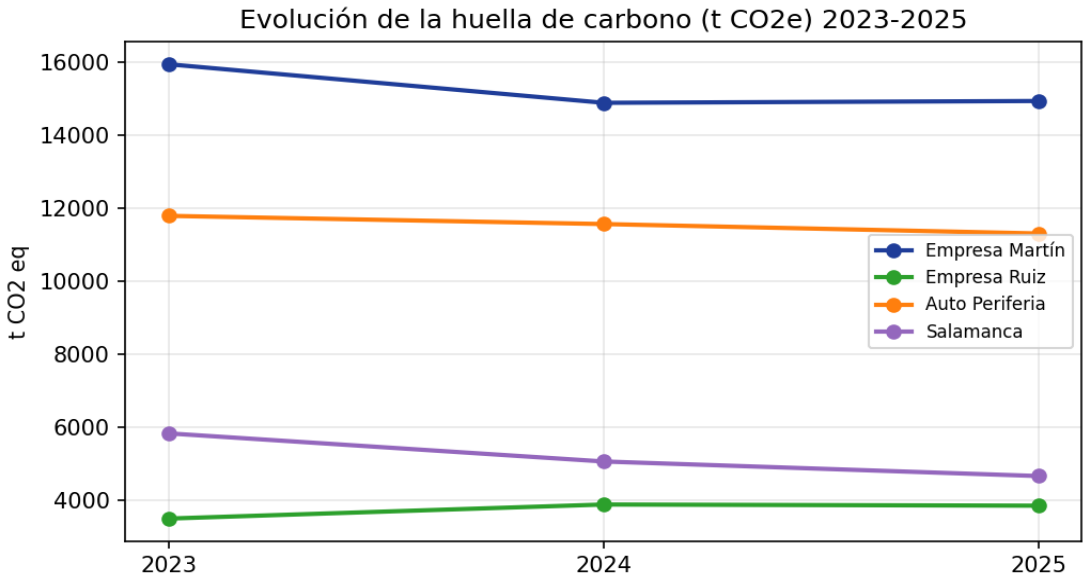

Evolución de la huella de carbono (t CO2e) por empresa 2023-2025. Alcances 1 y 2. Fuente: Datos de consumos y recursos 2025.

Empresa	t CO2e 2024	t CO2e 2025	Variación
Empresa Martín, S.A.	14.898,02	14.947,21	0.3%
Empresa Ruiz, S.A.	3887,91	3855,76	-0.8%
Auto Periferia, S.A.	11.574,67	11.316,42	-2.2%
Salamanca de Transportes, S.A.	5067,02	4668,35	-7.9%

Consumo de recursos e infraestructuras

Empresa	Agua (m^3) 2025	Electricidad naves (kWh) 2025	Residuos peligrosos (kg) 2025	Residuos no peligrosos (kg) 2025
Empresa Martín, S.A.	4900	168.342	31.133	15.615
Empresa Ruiz, S.A.	5989	298.079	4710	367
Auto Periferia, S.A.	3233	156.831	34.206	3392
Salamanca de Transportes, S.A.	786	114.320	19.840	2620

A modo de referencia global del Grupo (todas las delegaciones), en 2025 se generaron 383.120 kWh de energía solar fotovoltaica de autoconsumo (+0,89% respecto a 2024) y se registró una reducción del 1,82% de la huella de carbono total y del 10,89% de la generación de residuos peligrosos, en el marco del Plan de Sostenibilidad 2024-2028 del Grupo.

Biodiversidad

Desde 2013, Grupo Ruiz participa en el programa "Un Scania, un árbol", que vincula la compra de vehículos con la reforestación de bosques en la península ibérica, con más de 42.976 árboles plantados a nivel de Grupo y una absorción estimada de 73.745 toneladas de CO_2. Las cuatro empresas certificadas se benefician de este compromiso corporativo transversal.

8. Inversores y gestión económica (SGE 21 · 6.7)

Grupo Ruiz hace públicas y accesibles las cuentas anuales de sus sociedades, auditadas por un auditor independiente. A continuación se resumen los principales indicadores económicos de las cuentas anuales del ejercicio 2025 (auditadas) de las cuatro empresas certificadas, con su comparativa respecto a 2024.

Resultados del ejercicio

Empresa	Cifra de negocios 2025	Cifra de negocios 2024	Resultado del ejercicio 2025	Resultado del ejercicio 2024
Empresa Martín, S.A.	79.902.395 €	85.641.244 €	11.539.202 €	10.461.210 €
Empresa Ruiz, S.A.	11.813.537 €	11.985.673 €	1.381.503 €	1.787.577 €
Auto Periferia, S.A.	32.394.378 €	32.919.243 €	3.132.370 €	4.946.246 €
Salamanca de Transportes, S.A.	3.331.704 €	2.876.811 €	-606.518 €	-35.817 €

Resultado antes de impuestos e Impuesto sobre beneficios

Empresa	Resultado antes de impuestos 2025	Impuesto sobre beneficios 2025	Resultado antes de impuestos 2024	Impuesto sobre beneficios 2024
Empresa Martín, S.A.	13.920.157 €	2.380.955 €	14.063.282 €	3.602.072 €
Empresa Ruiz, S.A.	1.763.207 €	381.704 €	2.319.157 €	531.580 €
Auto Periferia, S.A.	3.978.473 €	846.103 €	6.421.991 €	1.475.745 €
Salamanca de Transportes, S.A.	-671.264 €	-64.746 €	-46.994 €	-11.178 €

Fiscalidad responsable: otros tributos

Además del Impuesto sobre Sociedades, las empresas del Grupo satisfacen otros tributos (IBI, IAE, tasas municipales, etc.), reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Empresa	Tributos 2025	Tributos 2024
Empresa Martín, S.A.	316.497 €	245.253 €
Empresa Ruiz, S.A.	101.183 €	84.509 €
Auto Periferia, S.A.	59.840 €	57.432 €
Salamanca de Transportes, S.A.	n.d.	n.d.

Todas las cuentas anuales 2025 de las cuatro empresas certificadas cuentan con informe de auditoría favorable (sin salvedades) emitido por auditor independiente.

9. Competencia (SGE 21 · 6.8)

Grupo Ruiz respeta los derechos de propiedad de sus competidores y no utiliza prácticas indebidas para recabar información sobre ellos. Empresa Martín, Auto Periferia y Salamanca de Transportes pertenecen a ATUC (Asociación de empresas de transportistas colectivos), y Empresa Ruiz a ASINTRA, fomentando así la cooperación sectorial y el intercambio de buenas prácticas de gestión responsable.

10. Administraciones Públicas (SGE 21 · 6.9)

Las cuatro empresas mantienen una relación estable y continuada con las Administraciones Públicas de las que dependen sus concesiones —el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (Empresa Martín, Empresa Ruiz y Auto Periferia) y el Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca de Transportes)—, garantizando el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable y colaborando en el desarrollo de alianzas público-privadas orientadas a una movilidad más sostenible.

Acerca de este informe

El presente documento recoge el desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa de Empresa Martín, S.A., Empresa Ruiz, S.A., Auto Periferia, S.A. y Salamanca de Transportes, S.A. durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, en el marco de su certificación bajo la Norma SGE 21 de Forética.

Las fuentes de información utilizadas han sido: el cuadro de indicadores sociales SGE 21 (serie 2013-2025), los datos de consumos de recursos, residuos, huella de carbono y flota de las delegaciones del Grupo, la Memoria de RRHH del Grupo, el cuadro de mando de reclamaciones 2025, el seguimiento del Plan de RSC 2023-2025, las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2025 de cada empresa certificada y la Memoria de Sostenibilidad 2025 del Grupo Ruiz, de la que se han incorporado los datos y compromisos comunes a todas las empresas del Grupo (política de sostenibilidad, código ético, gestión de riesgos, biodiversidad y estrategia energética corporativa).

Este informe se revisa y actualiza anualmente, en coherencia con el proceso de mejora continua exigido por la Norma SGE 21.